

DECLARACIÓN

Santiago de Chile, 06 de octubre del 2020

Respecto de la situación publicada en la red social Facebook donde se expone el proceso judicial por el que atraviesa uno de nuestros colegas, **los firmantes** declaramos lo siguiente:

1. No compartimos el medio a través del cual se publicita una situación judicial y personal que vive un integrante de nuestra comunidad debido a que vulnera la intimidad de la familia y miembros de nuestra comunidad estudiantil, pasando por alto su derecho a la privacidad y protección especial para el desarrollo físico, mental y social. Por ello, preocupa la liviandad e irresponsabilidad con la que se hacen públicos estos hechos, sin considerar que afecta incluso a menores de edad.
2. Esta situación no ocurre en el espacio escolar, por lo que, como docentes, no podemos involucrarnos ni realizar comentarios al respecto, puesto que es un tema que está en manos de la Justicia y no del colegio, por lo que es ella la que debe dictaminar los pasos a seguir. Sin embargo, estamos abiertos a colaborar en aquello que determine el Tribunal de Familia.

Respecto de comentarios realizados en redes sociales, donde se culpa a los profesores de “encubrimiento y complicidad” de los hechos manifestados, acusando a quienes trabajamos en el Teilhard de “**maltratadores, abusadores, degenerados, acosadores, drogadictos y pedófilos**”, aclaramos que, a la fecha, no existen procesos pendientes ni denuncias de hechos como los que se señalan

Somos una comunidad que defiende y trabaja día a día en la formación integral de nuestros estudiantes, por lo que estas acusaciones nos parecen graves y difamatorias. Por ello, buscaremos las instancias legales, para que quienes las emiten se hagan cargo de tales imputaciones y las prueben frente a las instituciones respectivas. Así como también, condenamos todo acto injurioso, pues, las situaciones descritas deben probarse en un tribunal y no son material de publicaciones, de las cuales desconocemos su real intención.

Por otro lado, hacemos hincapié en los comentarios realizados por una ex colega, quien durante los largos años que estuvo en nuestra institución, jamás realizó denuncia alguna, siendo su responsabilidad como docente denunciar cualquier acto o conducta inapropiada de la cual ella conociera mientras se encontraba en ejercicio de sus funciones.

El colegio Pierre Teilhard de Chardin cuenta, tal y como lo exige la normativa vigente, con los conductos regulares para denunciar e informar de situaciones inadecuadas que cometa cualquier miembro de la comunidad.

Finalmente, cabe mencionar que empatizamos con el grado de angustia que produce en todos los actores de la comunidad este tipo de afirmaciones. Por esta razón invitamos **a todos/as quienes tengan datos, información o denuncias que realizar a acercarse a las instituciones pertinentes.**

Ante cualquier duda, invitamos a la comunidad a revisar nuestros protocolos en la página web del colegio www.colegioptch.cl

Daniela Morales Solís
Leyla Pizarro
Pabla Muñoz Orellana
Natalia Arévalo Gallardo
Marisol Vargas Piérola
Vianka Ramírez Saldaño
Ana María Guerrero
Román Aguirre González.
Luis Madrid
Sebastián Molina Torres
Romina Salas
Cristián Segura
Verónica Rojas Soto

Carolina Saavedra prelle
Ingrid Schweizer
Nicole Muñoz Briones
Marcela Díaz Silva
Diego Peña Osorio
Felipe sepulveda
Rodrigo Guzmán Menares
Carolina Rodríguez
Jocelyn Sánchez
Carlos Jiménez Tapia
Claudio Albanez
Carolina Moscoso